

# EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ centésimo

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año XII.—Número 3.962.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3  
No se devuelven originales.—TELÉFONO NÚM. 80.

Viernes 6 de Febrero 1920

## Candidatura que recomienda

EL CENTRO CATOLICO ELECTORAL

Primer distrito

(CONSTITUCION, SAN FRANCISCO Y SAN CARLOS)

D. Francisco Clotet y Miranda.

Segundo distrito

(CORTES Y CORREOS)

D. Juan Reina Iglesia-Velarde.

D. Enrique Mac-pherson y Bonmati, marqués de la Vega de Sagra.

Tercer distrito

(HERCULES Y BALON)

D. José Marzán y de Pineda.

Cuarto distrito

(HOSPICIO Y PALMA)

D. Francisco Mateo y Paredes.

D. Federico Víctor y Martínez Villa.

Quinto distrito

(LIBERTAD Y SAN LORENZO)

D. Adolfo Gutiérrez y Gutiérrez.

Sexto distrito

(POPULO Y ESCUELA)

D. Ildefonso Fuente y Noriega.

Séptimo distrito

(MERCED)

D. Francisco Fuente y Villarrica.

Octavo distrito

(SANTA MARIA)

D. José Abella Bellido.

Noveno distrito

(PUERTA DE TIERRA)

D. Pedro Lacave y de la Rocha.

## A las urnas!

Dejariamos de cumplir en esta ocasión nuestros deberes de católicos y de ciudadanos si no recomendásemos a todos nuestros amigos y lectores que tomen parte en la próxima contienda electoral otorgando sus sufragios a favor de candidatos enteramente nuestros si los hubiera, o, a falta de ellos, como sucede en el presente caso, a los de mayor afinidad, cuales son los que figuran en la precedente candidatura, la cual, teniendo en cuenta estas razones es la recomendada por el Centro Católico Electoral y en su consecuencia por EL CORREO DE CADIZ que a los mismos principios, organización y Normas se atiene.

Dada la importancia que en general revisten todas las elecciones, comenzando por las municipales, base de las demás, sabido es que salvo rarísimos casos no sólo no conviene abstenerse sino que es altamente censurable la abstención, con tanto mayor motivo cuanto que además del deber moral del ejercicio del derecho electoral por las responsabilidades que entraña, existe el legal que preceptúa la obligación de emitir el sufragio, bajo sanciones determinadas, y no se debe eludir el cumplimiento de las leyes humanas cuando éstas no se oponen a las divinas. Nadie ha de oponer la menor dificultad a estas consideraciones, pero advertimos que en este caso la votación en blanco equivaldría en el orden práctico a una verdadera abstención, perjudicial a lo más conveniente.

Cumplimos, pues, con gusto el deber de recomendar con el Centro Católico Electoral lo que con él diputamos única opción y no sólo con arreglo a nuestro criterio de sobra conocido, sino también porque tenemos que advertir que si en la candidatura recomendada no figura ningún candidato propio de los elementos

católicos del Centro Electoral, no es culpa de la Unión Conservadora, la cual tuvo el buen deseo de presentarse a la lucha constituyendo una verdadera coalición de las derechas, y por ello se hicieron los oportunos ofrecimientos a fin de que actuaríamos integrando tal Coalición.

No ha sido posible, por causas también ajenas a la voluntad del Centro Católico Electoral, que no logró vencer la resistencia de los amigos a quienes rogó diesen sus nombres como candidatos católicos.

Todo lo lamentable que se quiera será el hecho; pero hay que reconocer y estimar en lo que vale el aprecio que de nuestras fuerzas han hecho los conservadores, y nobleza obliga a corresponder con nuestro apoyo en igual medida que si fuéramos unidos a ellos, a parte de las consideraciones de índole general ya apuntadas y en torno de las cuales es sabido nos movemos siempre. Además, nos consta que asimismo a elementos que también militan en la extrema derecha, y que, aun cuando en principio vieron bien, y aun aceptaron, la idea de la coalición, no les ha sido posible después tampoco, por la premura del tiempo, facilitar nombre de candidato alguno.

Y hechas, a nuestros amigos las advertencias que preceden en el orden de las ideas, sólo tenemos que añadir que en lo que concierne a las cualidades que realzan la dignidad de las personas nos ratificamos asimismo en la recomendación de la candidatura que va al frente de este número.

Como nuestra posición política está bien definida con ideología de escuela antes de partido y a todos consta nuestra actitud independiente de los mismos, para los cuales sólo tenemos las mayores o menores simpatías que dimanan de la esfera doctrinal y de esas cualidades de honorabilidad individual que también pueden ser menospreciadas si van unidas a las ideas, a nuestra

convicción y fática nos atenemos con la satisfacción de interpretar así los sentimientos generales y el ideal que los determina.

## FIN DE UNA CONTIENDA

Nunca hemos sido aficionados a discusiones y polémicas, y menos aun con elementos afines, ya que el resultado final no suele ser siempre el que debe perseguirse tratándose de periódicos católicos, que deben acatar las Normas dadas por la Autoridad de la Iglesia.

Así hemos procurado en infinidad de ocasiones permanecer indiferentes a injustificadas críticas, aunque no haya podido prescindirse a veces de contestar a cosas que no podían dejarse sin respuesta.

Decididos a terminar definitivamente esas discusiones contraproducentes, ya que tanto daño hacen por el escándalo que producen, reiteramos la orden al personal de redacción de este periódico para que se abstenga en absoluto de contestar a nada que desde las columnas del periódico integrista *El Observador*, se dirija a éste.

Deseosos de escribir las menos palabras posibles, hemos de consignar, no obstante, que no porque no dispongamos de mayores medios económicos para pagar grandes sueldos al personal del periódico, ha de ser imposible contar con escritores de altura; y prueba de ello nuestro querido amigo Leánidas, redactor de este periódico, que lleva muchos años de prestar su valiosa cooperación a la prensa católica, habiendo desempeñado el cargo de Director de varios diarios católicos en distintas capitales de España, a completa satisfacción de las autoridades eclesiásticas y personas que formaban las Juntas de esas publicaciones, a pesar de percibir en la actualidad un escaso sueldo. Y es que ha olvidado el colega, que no siempre piensa piadosamente, que los periodistas también tienen derecho a hacer obras de Caridad; y no es ciertamente pequeña la que ejerce el que cobra por su trabajo menor valor del que representa, para cooperar así, dando un alto ejemplo, a la vida de este periódico católico, que apesar de considerarla *El Observador* proxima a terminar, aprovechamos la ocasión para decirle se ha equivocado en sus vaticinios.

La Junta Directiva.

## DE COLABORACION

### La batalla del sindicalismo contra la prensa católica:

Han cambiado los tiempos. Cuando entre los albores sangrientos de la revolución rusa llegaban las noticias del movimiento bolcheviki, extrañaba profundamente a los españoles que hubiera lucha en Petrogrado para asaltar la Redacción de la «Novoie Wremie».

¿Qué pueden encontrarse — preguntaba la gente — en la Redacción de un periódico los elementos revolucionarios? ¿Apoderarse de la imprenta? ¿Destruir la maquinaria? ¿Llevarse la caja de la Administración? No se comprendió. No había en la cabeza de los lectores españoles que un periódico tuviera interés alguno para ser objeto de preferencia para una revolución. Y cuando el espartaquismo alemán libraba batallas sangrientas para apoderarse del «Berliner Tageblatt», el asombro subió de punto al saber que frente a la casa del gran diario berlinés era elevada la cifra de los muertos y de los heridos.

¿Para qué y por qué este afán de la revolución en conquistar por la fuerza de las armas a los periódicos? En España, en efecto, se han co-

nocido las cuarteladas, allá cuando conspiraba Zorilla; en España se ha conocido la revolución republicana y la revolución clerofóbica, la semana sangrienta, desarrollada al resplandor de las iglesias incendiadas; pero no se había conocido nunca la revolución social, iniciada ni con el reparto del robo sacrilego ni con la distribución de los bienes rústicos, como en la septembrina, sino con la captación de la Prensa, como paso indispensable para el logro del triunfo.

Para que esto ocurriese era necesaria la mudanza de los tiempos, la aparición del sindicalismo revolucionario en la lucha social, la existencia de ese poder real e incontrastable de la idea escrita e impresa, la existencia de esa formidable fortaleza de papel, contra la cual fracasan los cañones y que, siendo a la vez que fortaleza, arma decisiva en la lucha, es necesario poseer para la seguridad de la victoria, cosa que no quieren reconocer los liberales, que proclaman la libertad de propaganda y se duelen luego de sus efectos.

Y esto se ha visto en Madrid con el boicot a «El Debate» a «El Siglo Futuro» y a «El Universo»; en Barcelona, con la censura a que intentaron someter inútilmente a «El Comercio Catalán» y a «La Gaceta de Cataluña»; en Valencia, con las amenazas criminales contra el «Diario»; en Asturias, con la campaña contra «El Carbayón», y en Zaragoza, con el petardo contra «El Noticiero» y el asalto a su Redacción en la noche de la sangrienta rebelión militar.

Con la difusión de su Prensa, el liberalismo triunfó. Los sindicalistas, despiertos para ver la realidad, ven que el avance, si ha de darse, ha de ser matando a toda la Prensa que sea hostil a sus utópicas ideas. Y el ejemplo que los católicos no quisieron tomar a tiempo, lo toma el sindicalismo apenas nacido; y no contra los poderes públicos, no contra la propiedad, que dice querer entregar a un régimen igualitario y comunista, dirige sus primeros ataques sinó contra la Prensa, contra los periódicos, cuya vida quieren cortar en Barcelona, y en Madrid y en todas partes dirige su acción enérgica, porque sabe que si los periódicos le pertenecen como no ha de pertenecerle después todo lo demás?

La Prensa, en manos del sindicalismo, es el contraste exterminador, la difusión de la doctrina socialista rápida y segura, el triunfo cierto.

El vertigo que inculca un periódico no lo advierte el mismo inoculado. Comienza por la falta en el pensamiento; sigue por la laxitud moral; termina con la captación del cerebro y de la voluntad.

Y así como la doctrina de la Verdad salva, la doctrina del error mata.

Por eso el sindicalismo, cuando la huelga falla, y cuando la censura roja no es posible, apela el terror, a la coacción, al espanto de las bombas criminales, para detener los latidos del corazón de los hombres que, armados de una pluma y de papel, pueden destruir en el vertiginoso rodar de las planchas todo lo que la organización más perfecta conseguiría, si una hoja impresa, ¡tan débil, que no se la pusiera delante!

Aquí, en estas hojas impresas, cuando sobre ellas vierten su pensamiento hombres de sana formación, con el cerebro vigoroso y el corazón sereno, está el obstáculo insuperable para el sindicalismo.

Si los bolcheviki de España, si los espartaquistas no logran ni detener ni callar a la Prensa católica española, la lucha será ruda y tal vez cruenta; pero el sindicalismo se hundirá, porque habrá perdido la batalla.

La masa católica de Alemania, que tan cerca toca los horrores de la tragedia social, así lo ha comprendido. Agotada la nación, de su propia flaqueza han sabido sacar fuerza los

católicos alemanes para reunir en días no más «dieciocho millones de marcos» para impulsar y crear periódicos en el eximperio. A la Prensa fian la salvación nacional. Y a la Prensa van con la seguridad de que salvarán la patria alemana.

Virtudes de vocación, de serenidad, de estudio y de valor requiere hoy el periodismo. Que a los hombres de voluntad, de entendimiento y de corazón no le falte el estímulo. El periodismo no es un medio, es un fin. Si los católicos españoles aman a su patria, y si aman su propio interés, si en suma, se aman a sí mismos, tengan presente una cosa: Que cuanto por la Prensa verdaderamente católica hagan, lo habrán hecho por sí y para sí. Y ¡desgraciados los que crean lo contrario!

A. de Mirabal.

(De Diario de Valencia.)

## Santa Visita Pastoral

Ayer continuó nuestro último. Y vamos. Sr. Obispo la Santa Visita Pastoral en la parroquia de San Antonio de Nuestra Señora del Rosario, acompañándole el señor cura de la misma don Francisco Bonassi y su capellán don José Salinas.

El Sr. Obispo continuó la visita de Escuelas.

Hoy efectuará la Santa Visita al Robao de María.

Mañana empezará la Visita Pastoral en la parroquia de San Antonio, haciendo S. I. R. su entrada solemne en la misma a las cuatro y media de la tarde.

## Ecos de Sociedad

**—Enfermo—**  
Pareció iniciarse ayer alguna mejoría en la enfermedad que padece nuestro estimado amigo don Juan M. de Martín Barbado.

Pedimos a Dios su rápida y completa curación.

**—Nombramiento—**  
Nuestro querido amigo D. Francisco de A. Seballos, ha sido nombrado subdirector en Cádiz y su provincia de la importante Compañía de Seguros contra incendios denominada *La Paternal*.

Acepta nuestra felicitación.

**—Cese—**  
Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del Excmo. Sr. General de división, fiscal militar del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, D. Agustín de Caucejares y Paréjas, el teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Rodríguez Ramírez.

**—Salud—**  
Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a la bella y distinguida señorita M.ª Teresa Slore y Marañón, hija de nuestro estimado y querido amigo D. Antonio Slore Carrera, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Sanlúcar de Barrameda.

**—Nóbito—**  
Marchó a Matilla el médico de Sanidad militar, D. Nicolás Bonet.

**—General—**  
Se encuentra en ésta el Inspector de la Guardia civil, general de brigada D. Juan Aldiz Villanueva.

**—Viajeros—**  
Marcharon ayer a Tarifa, D. Manuel Camacho y señora y señor Galindo.

A Algeciras, D. Fernando Suárez, Sr. Leornis, D. José Elizalde, D. Rogelio Ojiva, D. Nicolás Poirier y D. José Escobedo.

Regresó de Madrid, D. Daniel Mac Pherson.

**—El Sindicalismo Católico—**  
Por EUGENIO ZAVALA

Precio: UNA PESETA

Recíbense encargos en esta Administración

## Elecciones de Concejales

Ayer mañana, a las siete, en el Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor presidente D. Juan Henry, se reunió la Junta municipal del Censo Electoral, para resolver las incidencias que fueran presentadas con motivo de la constitución de las mesas electorales.

Las mesas se constituyeron en todos los distritos, presentándose en todos los Colegios por los candidatos las fracciones talonarias nombrando los interventores que han de constituir las mesas electorales el próximo domingo.

## Desde Jerez

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Realva el anunciado festival a beneficio del Ropero de San Telmo, organizado por la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Valle.

Tomarán parte en dicha Velada el tenor de ópera señor Riquelme; la bella y distinguida señorita Carmen Martínez y García de la Peña, que cantará varios trozos de ópera; la modistina señorita Marija Abad, que cantará también canciones populares; el notable compositor y violinista don José Martínez y Carmen, que será acompañado al piano por el profesor músico don Francisco Navarro.

Al señor Riquelme y a la señorita de Martínez acompañará al piano el médico del regimiento de Alava, y don Ángel Pacheco, director de la Academia de San Isidro.

La brillante banda de Alava ejecutará además un escogido programa. Dada la gran demanda que ha habido de localidades, se hace suponer que el mencionado coliseo se verá concurridísimo de selecto público.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de zapateros, los cuales han reanudado el trabajo.

Ha entrado en periodo de franca mejoría en la enfermedad que hace algún tiempo padece, la Excelentísima Sra. D.ª María Gordon de González, marquesa de Torro-Soto de Bibriena.

Nos alegramos.

Ha reanudado sus tareas en la redacción de «El Guadalete», con gran satisfacción por parte a todos los compañeros, el joven periodista, querido amigo nuestro D. Rafael J. Pozo y Roján, a quien felicitamos por tal motivo.

El próximo domingo 8, tendrá lugar el banquete con que la «La Unión de Empleados de Escribieros», obsequia a sus Presidentes activo y honorario.

Desde hace varios días permanecen entre nosotros, en unión de sus ayudantes, el general de Brigada señor Lorenzo, quien por razón de su elevado cargo, desempeña interinamente el cargo de Gobernador militar de la Plaza.

Según nuestras noticias permanecerá en esta alguna tiempo, mientras tantos no resuelva los asuntos que se le han encomendado.

En Junta general celebrada por la Sección Acoradora Nocturna de ésta, ha sido reelegido Presidente nuestro estimado convecino D. Antonio Barrea y Benítez.

El festival taurino que los congregantes Luises organizan para el domingo 8, se celebrará en la Plaza de Toros y se en la escuela de «Borinos» como había anunciado. Se correrán tres encierros que jalarán los Congregantes.

CALZADO. - FUERTE - ELEGANTE - COMODO - BARATO - PRECIO DE FABRICA

El Louvre.-Plaza Castelar

EXIGID EL TICKET SIEMPRE

Concurrirán al acto las familias de los militares. EL CORRESPONSAL. 3-2-1920.

Gobierno civil

Ayer visitó al señor gobernador civil, el general de brigada inspector de la Guardia civil en la región D. Julián Aldiz Villanueva, acompañado de su ayudante comandante D. Manuel Rodríguez y coronel don José González Hernández.

También visitó al señor Molina una comisión de industriales, que le manifestaron la cantidad de aceite que necesitan para el despacho al público, al precio de tasa.

Federación Gremial Española

La «Federación Gremial Española», organismo nacional integrado por miles de comerciantes y pequeños comerciantes de todas las regiones, congregados a la vez en asociaciones locales, celebrará su sexta Asamblea general en Granada durante los días 7, 8, 9 y 10 de Marzo próximo.

Los problemas sociales planteados que afectan directamente a las clases especial estudio y de acuerdos concretos en dicho acto, señalándose la norma a seguir y la orientación que deba sustentarse para el futuro por las clases mercantiles y pequeños industriales, todos ellos afectados de modo directo por ciertas convulsiones sociales; y, a su vez en concepto de patronos, se hallan en condiciones análogas a otros sectores de la producción, tienen diferencias específicas que imponen orientación distinta en la resolución de ciertos problemas, sin perder la cohesión que debe existir entre todas las fuerzas productoras.

Por la importancia de los asuntos a tratar promete revestir excepcional importancia la indicada Asamblea.

Los temas que se someten a discusión son los siguientes:

- 1. Necesidad de una ley que regule los contratos de arrendamiento para locales destinados a comercio o industria; labor realizada; medios más eficaces para conseguir esta aspiración.
2. Subsistencias. Transportes. Regulación del precio del azúcar. Regulación del precio del aceite. Sustitutivos más prácticos del impuesto de Consumos.
3. Necesidad de evitar la competencia desigual que se origina en la pequeña industria como consecuencia de los artículos que se confeccionan en los Penales y otros establecimientos.
4. Los gremios detallistas y las cuestiones sociales.
5. Actuación de la «Federación Gremial Española» en el sentido de que las aspiraciones económicas influyan en las decisiones de la gran industria y del comercio mayorista.
6. Cooperación en pró de pequeño comercio y de la pequeña industria. Ley de Sindicatos mercantiles e industriales.
7. Sindicación profesional.
8. ¿Cuál ha de ser para el futuro la actuación de las clases mercantiles y de la pequeña industria para responder a su significación, a la defensa de los ideales de justicia y a los intereses que representan? Son muchas las asociaciones mar-

entillas a industriales que han ofrecido enviar representación a la Asamblea, y cuantos deseen concurrir pueden dirigirse a la Secretaría de la citada Federación—calle de Seguir, 17, Madrid—, desde donde se facilitarán todos los antecedentes necesarios.

AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendió ayer el juicio por Jurado de causa instruida en el Juzgado de Cádiz por el delito de falsificación, cuya vista estaba señalada.

En la Sala segunda se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Arco de la Frontera, por el delito de lesiones, contra Manuel Pérez González.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor señor Camacho Rodríguez pidió la absolución de su patrocinado.

En la misma Sala compareció Juan Bello Ruiz, procesado en el Juzgado de Santiago de Jerez por el delito de injurias.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor señor Sánchez de Robledo, la absolución de su patrocinado.

Señalamientos para mañana Sala primera.—Jurado.—Cádiz.—Tentativa de robo.—Agustín Crespo Alvarez.—Abogados, señores Peñán y Martínez de Pinales.

Cádiz.—Robo.—Manuel Prado Borrego.—Abogado, Sr. Camacho. Sala segunda.—Puerto Santa María.—Lesiones.—Emilio Ortega Ponzelli.—Abogado, Sr. Llobatón.

Puerto Santa María.—Lesiones.—Domingo Correa Mingo.—Abogado, Sr. Lizaur.

Las elecciones en los pueblos

Por el artículo 29 han sido proclamados los concejales siguientes en diversos pueblos de la provincia:

- Obispana.—D. Juan Baro Guzmán y don Antonio Tocias Andrades. Paterna.—D. Fernando Rosado Cobada, don Juan Jiménez Morales, don José Pérez Jiménez, don Nicolás González Ferrández y don Juan Río Gómez. Vejer.—D. Manuel Núñez Torres, don Francisco Guerrero Trujillo, don Antonio Pérez Rosado, don Francisco Rosado Benites, don Francisco Marchante, don Juan Camacho Muñoz, don Lorenzo Chirinos Sánchez, don Francisco García Gaiñido, don José Crespo Pacheco, don Ramón Durán Mansano y don José Núñez Torres.

San Roque.—D. Eduardo Alcáide Díez, don Antonio de Sola González, don Bernardo Sousa Rodríguez, don Andrés Cano de Sola, don Pedro Pérez Gil, don Francisco M.ª Montero de Sola, don José Molina Collado, don Joaquín Almagro Fernández, don Eusto Salas González y don José Pérez Parody. Villaluenga.—D. Francisco Vázquez Escalante, don Eugenio Moreno Cabezas, don Juan del Río Martín y don Alvaro Moscoso Solano.

Gastor.—D. Salvador Medina Ramírez, don Diego Marín Jiménez, don José Valle Sánchez, don Juan Ortolana Barca, don Andrés Fuentes Jiménez, don Francisco Alba Valle,

don Alvaro Valle Sala, don Francisco Atienza Horriño, don José Cabrera Atienza y don José Gamero Valle. Alcalá del Valle.—D. Miguel Fernández Alvarez, don Manuel Dorado Alvarez, don José Cantalejo Gavián, don Juan Sánchez Jiménez, don Antonio Álvarez Sánchez y don Pascual González Martínez.

Alma Andaluza

Próximamente reaparecerá esta notable Revista semanal ilustrada con nueva esfera de acción, gran tirada y aumento de tamaño y de páginas.

Redacción y Administración, Segismundo Moret 23, 3.ª izquierda.—Cádiz.

Director: R. Olivares Figueroa.—Sub-director: Alfredo Renshaw Darmanin.—Redactor-Jefe: Carlos Moja Riaño.

Redactores Esclavitud Varela, Salud Gülfio. Concepción Acosta, Rafael Picardo, Ramón Grosso, Eduardo R. Guerra, José Recio Díaz, Luis Ruiz, José Luis Villanueva, Joaquín Navarro, Fernando Ortega, José Juliá y Félix Quijada.

Colaboradores Rama Calderón y de Gálvez, Victorio Molina, Fray Adriano Suárez, O. P., J. M. Pérez Sarmiento, Carlos Cánepo, Enrique S. García, José M.ª Peñán, Alfredo G. Salgado, Teosomiro L. Vargas, Peisyo Quintero, Manuel Fernández Martín, Serafía Prá, Manuel Domínguez Lióla, Filomón Blázquez, Asís de L. Gálvez, Fernando Portillo y Ruiz, Andrés

Por Telégrafo y Teléfono

De la Ciudad Eterna.— Consejo en Palacio.— Nuevos consejeros de Estado.—La cuestión del trigo argentino.—El Sr. Dato.—Lo que dice La Cierva.—Firmas de Guerra, Marina y Justicia.—Debates parlamentarios: discurso de Lerroux en el Congreso; tiene excepcional interés el pronunciado en la alta Cámara por el Conde de Limpias, que origina un incidente con el Sr. Doval y es causa de que se levante la sesión. Los proyectos de ley.— Sigue mejorando considerablemente la situación social de Barcelona.— También tiende a solucionarse el conflicto santanderino.—Del Extranjero.

Del Vaticano

Un nuevo cisma.—Su condenación.

Roma.—En el último número de la Acta Apostolicae Sedis se publica un decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, por el cual se condena al Ciero estovaco por haberse constituido en «Iglesia Nacional», independiente de Roma.

El centenario de Rafael

Roma.—Para conmemorar el fallecimiento del insigne pintor Rafael, se hará en el Vaticano una exposición de las obras de dicho celebrísimo artista.

Los magníficos frescos de Rafael, que decoran algunas salas del Vaticano serán iluminados con focos eléctricos.

MADRID

Consejo en Palacio

Se celebró bajo la presidencia del Rey.

Alendanzázar pronunció su acostumbrado discurso informativo, señalando la preocupación universal por la cuestión económica.

Nuevos consejeros de Estado

El Rey ha firmado un decreto por el que se da entrada en el Consejo de Estado a los exministros de Abastos.

Audiencias regias

El ministro de Estado señor marqués de Lema ha despachado con el Rey.

El Monarca ha recibido en audiencia al embajador de Francia.

El trigo argentino

Don Alfonso ha firmado un decreto por el que se autoriza para abrir un concurso de adquisición de

Ibarra, Joaquín G. Calleja, Rafael Puelles, etc., etc.

El campo de acción de esta Revista abarcará principalmente la región andaluza (sobre todo Cádiz y su provincia), Marruecos español y naciones sudamericanas.

Hacienda

Administración de Propiedades.—Consumos.—Circular.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 324 del Reglamento de Consumos de 11 de Octubre de 1898, esta Administración de Propiedades e Impuestos recuerda a los Ayuntamientos de la provincia la obligación que tienen de ingresar en el Tesoro la 4.ª parte de su cupo anual de Consumos, correspondiente al trimestre actual, dentro del mismo período, advirtiendo a los señores concejales de las respectivas Corporaciones que si no lo verifican, o no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables con sus bienes propios del importe de las cantidades recaudadas y distraídas de su legítima aplicación y de las que no hayan podido recaudarse por no haber acordado oportunamente los medios de realizar el impuesto.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para conocimiento de los interesados.

Cádiz 4 de Febrero de 1920.—El Administrador, Nicomedes Estevez.

Para hoy no se ha puesto al pago ningún libramiento.

230.000 toneladas de trigo argentino.

Incendio en un Penal

El Director general de Prisiones ha recibido un telegrama del Director del Penal de Valencia.

El despacho informa del incendio ocurrido en un taller de muebles de dicho establecimiento penitenciario. Fue extinguido el incendio en tres horas y no ocurrieron desgracias.

El Sr. Dato

Se considera difícil que habie hoy el Sr. Dato.

Las delicias de nuestra administración pública.

Romeo ha pedido a Sánchez Guerra que le conceda la palabra en el Congreso para tratar de la importación del trigo argentino.

Sólomente los gastos de almacenaje que se han pagado por dicho cereal se elevan a la friolera de doce millones de pesetas.

El horario zurdo

El Sr. La Cierva, hablando con el Sr. Junoy sobre la unión de los conservadores, dijo que no es la presente la hora de las izquierdas ni de los liberales.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Promoviendo a general de brigada al coronel de caballería don Manuel Llanos Alonso, al cual se le designa para el mando de la segunda brigada de la segunda división (Valencia).

— Confirmando en el mando del regimiento de Carabineros de Victoria Eugenia (Cabanería), el coronel don Pablo Rodríguez García.

Firma de Marina

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley por el que se hace extensivo a las

Compañía Trasatlántica

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto salvo contingencia en viaje para Manila y escales el día 12 del actual. Cádiz 1 de Febrero de 1920.

El vapor MANUEL CALVO saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Venezuela y Colombia el día 15 del actual. Cádiz 4 de Febrero de 1920.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

contratantes de la Armada que se hallan en situación de reserva los beneficiarios de la ley de 18 de Junio de 1918.

Firma de Justicia Instructivo con arreglo al artículo 29 del Código penal, de condena perpetua, a Rafael Rodríguez Ferrero, condenado por la Audiencia de Sevilla, y a Rafael Moreno Hurtado, condenado por la Audiencia de Jaén.

CORTES CONGRESO

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

Preside Sánchez Guerra. Leída y aprobada el acta de la anterior, hace uso de la palabra el señor Lerroux para continuar su interrumpido discurso.

Reitera sus ataques contra el Gobernador de Barcelona.

Combate la política regionalista. Contrasta la actitud del Gobierno anterior con la del actual, radicalmente opuesta.

Dice que el problema de Cataluña no ha sido comprendido por los hombres públicos.

Estima que la aprobación de los presupuestos no es la más urgente en las actuales circunstancias.

Ora que la unión de los conservadores es difícil por las discrepancias que existen entre ellos en el problema social.

Por eso considera que esta es la hora de las izquierdas.

La unión de los conservadores sería a su juicio la restauración de los viejos partidos de turnos.

Considera a don Melquíades como una esperanza para el Gobierno de la Nación.

Dice que sólo queda al régimen este dilema: transformarse o perecer.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Defiende al Gobernador de Barcelona, cuya gestión satisfactoria le demuestran los obreros resaudando el trabajo.

ORDEN DEL DIA

Resúmenes del debate sobre la reforma tributaria.

En medio de gran desanimación son rechazadas varias enmiendas.

Es aprobado el proyecto hasta el artículo 12.

En vista de que hay pocos diputados en los escaños el presidente suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Hay escasa animación.

El Sr. Valero Palma pide que se aumente la subvención al Comité español que asistirá al Congreso Cultural Universal.

El ministro de Estado Sr. Marqués de Lema ofrece consignar 6.000 pesetas a este fin.

El Sr. Izquierdo pide que se solicite de los representantes de España en el Extranjero relación de cuanto se ha legislado sobre los gravámenes de la propiedad intelectual.

ORDEN DEL DIA

Se suspende la sesión y se reúnen las secciones.

Se reanuda la sesión a las cinco y el señor conde de Limpias prosigue su interpeleación sobre el asunto de Barcelona.

El señor Doval rectifica, repitiendo sus censuras al Capitán general de Ostuña.

El conde de Limpias defiende a dicha autoridad militar, lamentando

que se le confunda a dicho Capitán general con un representante del Gobierno; pero no la causa extrajera tal confusión, porque el señor Rivas, ministro de Instrucción pública, está durmiendo en el banco azul y no se da cuenta de nada. (Grandes risas.)

El señor Rivas despierta sobresaltado y condena las concomitancias del señor Doval con los sindicatos.

Lee un oficio del Capitán general que demuestra que los hermanos Roca estaban libres.

Lee también cartas de Deval al Juez militar pidiendo la libertad de otros dos procesados.

El Sr. Doval: Eso es falso. El Conde de Limpias: Ya lo verá su señoría.

Y lee seguidamente la contestación del Juez a las cartas del Sr. Doval.

Voces: ¿Pero cómo han venido esos documentos a la Cámara?

El Conde de Limpias: El ministro de la Guerra puede decirlo.

A Alendanzázar y Sánchez Toca disculpan la ausencia del general Vilalba.

Doval insiste en que los documentos leídos son apócrifos.

E Conde de Limpias: Si me retan ex señoría, traeré los originales. (Sensación.)

Alendanzázar lamenta la desviación que ha tenido el asunto.

El presidente levanta la sesión entre grandes rumores.

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Heracio Rodríguez BUQUE DE YETUAN 25

Otras noticias

Petición del quorum El Sr. Ortega Morojón ha anunciado que pedirá el quorum en la votación definitiva al proyecto de autonomía universitaria.

Proposiciones Las sesiones del Senado han autorizado la lectura de una proposición del Sr. Ortega Morojón para modificar la ley de huelga.

— También ha autorizado otra del mismo senador a fin de que se concedan por el Estado 30.000 pesetas para erigir una estatua en Ribar al Sr. Calbetón.

— Id. para la creación de una Universidad en las provincias vascocongadas.

El proyecto de Utilidades La Comisión del Senado que estudia el proyecto de Utilidades es probable que emita dictamen en la semana próxima.

Acaso surjan discrepancias con lo aprobado por el Congreso.

BOLEA

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes items like Bonda Perpetua, Serie F, Serie E, Serie B, Serie C, Serie A, Serie G, and Bonda amortizable.

# PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto **LAS PASTILLAS PURGANTES "YER"** son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. **LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.**

**Caja con dos pastillas. Sólo cuesta 30 cts.**

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.  
**PÍDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS**

## Provincias

### BARCELONA

#### La vida del trabajo

Hay han entrado al trabajo 8.500 obreros más que ayer.

La tranquilidad renace.

Se ha reanudado el trabajo en San Felú, en Tarrasa y en Sabadell.

#### Detenciones

La Benemérita ha practicado detenciones de sindicalistas.

Hacia la completa normalidad

En la Barceloneta han entrado todos los obreros al trabajo.

Igual ha sucedido en la Casa de Correos.

Se ha reanudado el trabajo en muchas fábricas de las barriadas de San Andrés y de San Martín.

En la capital han aumentado en 10.000 los obreros que reanuda el trabajo.

#### Choque entre obreros

Lor obreros de la casa Hissalde han tenido un choque con los huelguistas.

Los guardias disolvieron en las barriadas a algunos grupos de obreros y de obreras que se formaron para ejercer coacciones.

#### Satisfacción obrera

Centenas de obreros van firmando los contratos del trabajo en medio de un gran holgorio que demuestra regocijo por el término de las pasadas violencias societarias de las que ellos han sido las primeras víctimas.

#### Motín de presos

Comunican de Reus que ha habido un motín de presos.

Hasta que llegó la Benemérita y los reuajo persiguió la rebelión sin que produjeran efectos otras intimaciones.

El motín fué fomentado por tres presos procedentes de Barcelona.

### SANTANDER

#### Término de la huelga

Ha quedado resuelta la huelga y ha sido puesto en libertad, bajo fianza metálica, el presidente de la Federación Obrera.

El comercio.—El estado de guerra  
El Comercio ha abierto sus puertas.

A pesar de esta solución persistirá el estado de guerra por varios días como medida de precaución.

## Ultima hora

### DEL EXTERIOR

#### Foch académico

Paris.—(Noche).  
En la Academia Francesa se ha verificado la recepción del generalísimo Foch.

El acto ha constituido una gran solemnidad.

El receptorario pronunció un discurso por el que dedicó grandes elogios al mariscal Joffre y a los campeonos franceses por el papel que desempeñaron en momentos críticos para Francia.

Le contestó Poincaré, haciendo muyos dichos elogios y tributándole también en la misma medida al mariscal Foch.

La Entente, Holanda y el Kaiser  
Carnavón.—(Noche).

El secretario del ministro de Comercio, refiriéndose a un discurso

que ésta pronunció anoche, dijo que el Gobierno británico ha tratado de la extradición del Kaiser pidiendo a Holanda para juzgarla y que se cumpla la sentencia.

Añadió que si Holanda persiste en la negativa de la entrega, no se ejercerá presión sobre ella para obligarla; pero no dejará por eso la Entente de adoptar medidas de energía que en nada perjudique a dicha Nación ni violenten los escrúpulos que muestra.

Se exigirá a Holanda que no consienta que el Kaiser viva en el territorio continental europeo y la señale como residencia alguna isla de las posesiones orientales holandesas.

Alemania y la Entente.—Polonia y Alemania.

Carnavón.—(Noche).

El periódico *Norddeutsches* que el Gobierno alemán manifiesta que no le es posible acceder a las peticiones de la Entente respecto de entrega de súbditos alemanes como supuestos responsables de la guerra, porque la deposición de los gobernantes en tal sentido, dada la indignación popular alemana por esa demanda, provocaría la guerra civil.

En diferentes distritos alemanes se han verificado plebiscitos respecto de la suerte de las localidades cuya posesión pretende Polonia.

Sostienen los alemanes que los plebiscitos se han extralimitado y han cometido faltas en esta materia contra el espíritu y la letra de los convenios.

Protestas de la Prensa berlinesa  
Berlín.—(Noche).

La Prensa de esta capital comenta la situación peligrosa a que se ha llegado por las interminables e inauditas pretensiones de la «Entente», sobre todo en lo que concierne a la entrega de súbditos alemanes.

Dicen que esta insaciable sed de venganza a nada conduce sino a fomentar odios que debiera procurarse ir extinguiendo.

Previene a la opinión pública para que no se exalte porque todos repudian las humillaciones, pero las impone la fuerza, y las perturbaciones interiores no las evitarán.

El buen sentido alemán.—Contra las agitaciones perturbadoras.  
Berlín.—(Noche).

El Gobierno alemán ha suspendido la publicación de veintiseis diarios socialistas que venían perturbando la vida económica del país con excitaciones a las masas populares para que promovieran huelgas hasta conseguir la jornada de seis horas contra las corrientes dominantes en el mundo obrero y de la industria que exigen por razones de patriotismo y aun puramente mercantiles una intensificación del trabajo.

La insaciable Entente  
Berlín.—(Noche).

La prensa alemana advierte que, contrario que se hacía oír, las exigencias de extradición que promueve la Entente se refieren a grandes políticos y a ilustres caudillos militares.

Entre las personalidades cuya entrega piden los aliados figuran el excomandante *Bohman* Ho.W.g., el conde de Bertal y Zameremar.

También se reclama a Ludendorff y al propio general Hindenburg.

Manifiesto  
Berlín.—(Noche).

El Gobierno alemán en vista de

que no acceda la Entente a desistirse de las deportaciones de súbditos germanos, después de la parsimonia con que consistió la repatriación de los prisioneros, ha publicado un manifiesto dirigido al país para que no se perturba la tranquilidad, pues nada se conseguiría con perder la serenidad de espíritu sino que surgirían mayores males.

Identificado el Gobierno con el pueblo hará cuanto le sea dable.

Por el pronto puede el Gobierno asegurar que no serán molestadas las Comisiones alemanas que hay en la actualidad en los países aliados.

La Prensa advierte que el número de extradiciones de súbditos alemanes de mas o menos categoría que la «Entente» exige alcanza a más de noventa personas.

## Ayuntamiento

Para el domingo próximo ha sido citado el Excmo. Ayuntamiento a Cabildo extraordinario, para cerrar en definitiva el alistamiento de mozos del presente año.

Por el Alcalde Sr. García Noguero, se dió el pésame a D.ª Concepción Robles, cumplimentando acuerdo municipal por el fallecimiento de su esposo D. Juan de Vicente Portela.

Solicita permiso para hacer obras en el local de la Sociedad «Depósitos de Yord Motor y C.», en la 2.ª Avenida, D. Rafael Estévez.

El Sr. Alcalde recibió oficio dándole cuenta del resultado del análisis verificado en el Laboratorio municipal, en una muestra de harina.

## ORDEN DE LA PLAZA

### Servicio para hoy

Parada: Cádiz.

Jefe de día: señor teniente coronel del Regimiento de Cádiz, don Joaquín Touraé Siónis.

Imaginario: señor teniente coronel del Regimiento de Cádiz, don Rafael Fernández Liebré.

Hospital y provisiones: tercer capitán del Regimiento de Cádiz.

Vigilancia: Cádiz.

Enfermos: Cádiz.

Carro: Cádiz.

Se publica orden de la Región haciendo saber se presentó y se hizo cargo de su cometido el intendente don Manuel Díaz Muñoz.

### Notas marítimas

#### Buques entrados

Vapor «Diana», de Laredo, con 204 pasajeros.

Vapor inglés «Royal», de Villarreal de San Antonio, en lastre.

Vapor francés «Osa», de Tolón, en lastre.

#### Buques salidos

Vapor «Cabo Prior», para Sevilla, con carga general.

El vapor «Canalejas», para Cartagena, con carga general.

El vapor inglés «Royal», para Alicante, con carga general.

Para Tarraona, con sal, el pailebot inglés «Hantley».

Para San Fernando, en lastre, el pailebot inglés «Hantley».

## Asuntos Sociales

La huelga de obreros agricultores de Ubrique se continúa en la creencia según noticias recibidas ayer de una pronta y total solución.

La Sociedad de maestros barberos y peluqueros de Jerez ha elegido la Junta directiva siguiente:

Presidente, José Vargas Lozano. Vice, José Otero Prieto.

Tesorero, José Gallegos Rodríguez Santana.

Contador, Alfonso Toribio Almeida.

Vocales: José L. Olivera Caro, José Martínez Lechuga, Juan García Rodríguez y Antonio Pizarro Blanco.

Anoche se reunieron las Sociedades de Constructores Navales, ferroviarios y horticultores.

## Miscelánea

Boletín del Obispado El día 1.º del actual publica el siguiente sumario:

Carta Apostólica de Su Santidad sobre la propagación de la fe.—Edictos de la Vicaría General.—Visita de la Unión Apostólica.—Suscripción para los Effios de la Europa Central.

—Hatero.—Fué detenido ayer en el calle de Piedad por el guardia municipal Rafael Rodríguez el individuo Manuel García Sánchez que sustrajo de un puesto del Mercado de la Libertad tres gallinas.

—Detenidos.—Por no acreditar las propiedades de dos caballerías, fué detenido en Jerez, Juan Campos González.

—En Jerez lo ha sido el soldado desertor del Regimiento Expedicionario de Infantería de Marina, Ramón R. Ruiz Peña.

—Por hurto de pieles curtidas, lo fueron en San Roque, Antonio Merguilla Alvarez y José Martínez Carbonero.

—Religiosa.—Hay a las ocho y media para principio en la parroquia de San Lorenzo los ejercicios dedicados a los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María con misa de Comunión acompañada de órgano y cánticos y efectuándose el rezo a la minación del santo sacrificio de la misa.

—Escándalo.—Lo promovieron en la tarde de ayer, Mercedes Martín González y José Castaño Vargas.

—Bodas.—Ingresaron en la prevención civil a disposición del Sr. Alcalde, los individuos Manuel Deigado Ruiz y E. Vira Espinaco, que en completo estado de embriaguez promovieron fuerte escándalo.

QUININIA Que No Afecta La Cabeza

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININIA (Pastillas) puede tomarse por cualquier persona sin producir nerviosidad ni malestar en la Cabeza. Sólo hay un "Bromo Quinina". Exíjase el Legítimo con la firma de Dr. W. Grove en cada cajita. París. Médicine G. St. Louis. Mo., E. U. de A.

—Consumos.—Entrega a Caja hoy día es la fecha:

Central . . . . . 964.150  
Mar . . . . . 3.765.918  
Tierra . . . . . 122.782  
Sevilla . . . . . 678.408  
Extremuras. Id. . . . . 372.634

5.893.887

Cádiz 5 de Febrero de 1920.

—Hospital de la Misericordia.—Ayer fué malatado de herida contusa en la región superciliar izquierda, José O. . . . .

—Permiso.—Por la Comandancia de Marina se concedió ayer permiso para que el transporte «Almirante Lobo» se abarico en el día de hoy al pontón Voturne para cargar carbón.

Buque de guerra.—Marchó al Arsenal de la «Araca» el cañonero «Marqués de la Victoria».

Vapores de Pinillos.—Situación de los buques el día 5 del actual.

—Infanta Isabela, de Gijón, para Habana.

«Barcelona», en H. bans.

«Cádiz», de Cádiz, para Barcelona.

«Catalina», en Barcelona.

## SE ABRIÓ YA

: El Economato Popular de San Antonio :

Proponiéndose ir abaratando en Cádiz, cuanto pueda, los artículos de primera necesidad, si cuenta con la benevolencia del público.  
A la espalda de este anuncio se encontrará la lista de los principales artículos que por el momento se venden, no pudiendo fijar sus precios porque dadas las actuales circunstancias, éstos varían con frecuencia. En el Economato se informará de ellos a quien lo desee.

◆ Café Puerto Rico . . . a ptas. 7'50 kilo  
" " " escogido " 8'00 " ◆

Clases buenas.—Peso exacto.—Ventas al contado.

Compárense siempre las calidades con los precios: compruébense los pesos y entonces se apreciará la economía.  
Los pedidos para ser llevados a las casas deberán ser abonados al hacerlo. No se admitirá ninguna reclamación que no sea hecha al entregar el pedido.

PARQUE GUERRA JIMENEZ  
CALLE SACRAMENTO ESQUINA A CALLE BARRIE

## PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las  
Guran y evitan los RESFRIADOS, AFMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada

ESTÁ VD. DEBIL, en convalecencia de alguna enfermedad de un embarazo etc.,  
TOME USTED : VINO PINEDO :  
El mejor tónico.

## A los propietarios de fincas y maestros de obras

LA BALANZA.-MARTINEZ CAMPOS 1  
Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tubos de Gres.—Ladrillos y ladrillos.—Ladrillos, cónicos e insulares.—Cajal de Zumaya y cemento de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos  
esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, riacos, etc. Se fabrican sobre maneceras, todos tamaños ó dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bazar de Vidal-Olida (Castellón).

«La Balanza».-Manuel Mauro Bablé  
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA.—TELEFONO 74.

«Martín Sáenz» de Canarias para Santos.  
«Balmes», de Santos para Canarias.

Alcaldía Constitucional de Cádiz  
EDICTO  
Debiendo procesarse al desalojo de las sepulturas números 30 al 56, excepto los números 48 y 54 que son de propiedad, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, en el patio 4.º de San Marcos día 1.º, que empezaron a ocuparse en 24 de Septiembre de 1909, concluyendo en 5 de Diciembre del mismo año, se concede un plazo de tres días contados desde la fecha del presente edicto para que por las familias interesadas y dentro del plazo señalado, procedan a su renovación o traslado a otras sepulturas, previa la correspondiente licencia.

Cádiz 5 de Febrero de 1920.—El Alcalde, Manuel García Noguero.

Bazar Inglés  
Almacenes de Ferreteria y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.  
Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce

ABOGADO.—AGUSTIN LOBATON  
Bufete: Cánovas del Castillo 2  
Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

SARNA  
ANTISARNICO MARTI  
Es el UNICO que cura sin BAÑO  
Venta: R. Matute, Plaza Isabel II, 3. Agente exclusivo, y Urtach y G.º, Barc. 42, Barcelona.

Enfermedades de los ojos  
DR. RIBAS VALERO  
ZORRILLA, 12.—GADIZ.

Rafael Mingo: Médico Odontólogo  
J. R. de Santa Cruz (Veedor) 42  
Consulta, doce y media a cinco y media.  
TELEFONO, 482.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cajal hidráulica de Zumaya marca «Gota y C.º» Cemento Portland.  
ALCALA GALIANO 8.

